

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7767** *Resolución de 14 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 243, de 22 de diciembre de 2022, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición libre, de nueve plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes al grupo A, subgrupo A1, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Dichas bases han sido publicadas igualmente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 23, de 3 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el tablón de Edictos de la corporación, en la página web de Ayuntamiento de Huelva ([www.huelva.es](http://www.huelva.es)) y en la dirección (<https://oposicioneshuelva.convoca.online/>).

Huelva, 14 de marzo de 2023.–El Teniente Alcalde Delegado de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital, José Fernández de los Santos.